

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

839 Resolución de 31 de enero de 2019, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda, por la que se dispone la publicación del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de renovación de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 30 de enero de 2019 de cese y nombramiento de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia,

Resuelvo:

Publicar en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, de renovación de representantes en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia:

"Primero.-

a) Cesar como miembros del grupo primero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de Unión General de Trabajadores de la Región de Murcia a:

- D.ª Encarnación del Baño Díaz
- D. Antonio Francisco Ferrández Nortes
- D. Víctor Meseguer Sánchez

Segundo.-

a) Nombrar como miembros del grupo primero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de Unión General de Trabajadores a:

- D. Antonio Martínez Peñaranda
- D. José Hernández Aparicio
- D.ª Izaskun Martínez Belver

Murcia, a 31 de enero de 2019.—El Secretario General, Luis Alfonso Martínez Atienza.